

PANTALÓN STRETCH AV
REF. PSAVB-1150
EPI CATEGORIA II

Ropa de protección de alta visibilidad.


COMPOSICIÓN

Tejido contraste: Tejido Tergal Stretch Adeepi 240 g
 65%poliéster 33%algodón 2% elastano
Tejido Amarillo:
 60%algodón 40%poliéster

TALLAS

XS a 4XL

COLORES

Amarillo AV/marino

CERTIFICADO A 50 LAVADOS
STRETCH FIT

 EN ISO 13688:2013 Y
 EN ISO 13688:2013/A1:2021


EPI CAT II


 EN ISO 20471:2013/
 A1:2016

 UPF 50+
 EN 13758-1:2002+A1:2006

 STANDARD
 100

DESCRIPCIÓN

Prenda de protección de alta visibilidad destinada a señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna. Pantalón bicolor confeccionado con tejido de calada contraste y amarillo fluorescente, con cierre mediante ojal y botón. Lleva incorporadas dos bandas horizontales retrorreflectantes de 70 mm de ancho alrededor de las perneras, de color gris – plata. Delante lleva dos bolsillos interiores con abertura inclinada, tipo francés y en cada pernera lleva un bolsillo de parche con abertura horizontal con fuelle en cada costado de color amarillo que cierra mediante una tapeta de color azul marino con una cinta autoadherente tipo velcro y ribeteada con una tira de color amarillo. En el bolsillo izquierdo, encima de este bolsillo lleva otro bolsillo, con tres aberturas horizontales. En cada trasero centrado, un bolsillo de parche con abertura horizontal color contraste azul marino que cierra mediante una tapeta de color azul marino con una cinta autoadherente tipo velcro y ribeteada con una tira de color amarillo

La cinturilla se abrocha por delante mediante botón y ojal. En su parte trasera, se aloja una cinta elástica interiormente para ajustar la prenda. Además, lleva cinco pasadores, cuatro de 25 mm de ancho y uno de 50 mm centrado entre los dos traseros. Todos los contornos están respuntados

El EPI referenciado como **PANTALÓN STRETCH AV REF PSAVB-1150** previsto para prendas de alta visibilidad:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013+A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos). Clasificación **Clase 1**.

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda referencia **PANTALÓN STRETCH A.V. REF. PSAVB-1150** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN ISO 20471:2013/A1:16 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad).

Esta prenda está concebida para señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados.

Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectante.

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma. Para una mayor información o ante cualquier duda, póngase en contacto con los teléfonos indicados anteriormente.

UTILIZACIÓN INADECUADA, debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada: a) las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado; b) la ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) No debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo.

El número máximo de lavados no es sólo un factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc.

LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatura máxima de 40°C
- No usar lejía
- Planchar a una temperatura máxima de 150°C
- No lavar en seco
- No secar en secadora

